

Municipalidad de Rinconada presentará observaciones a Plan Regulador.

Febrero 7, 2024



Instrumento no considera terreno para poder construir viviendas sociales

VIDEO/RINCONADA.- La Municipalidad de Rinconada, a través de la Secretaría de Planificación Comunal y la Dirección de Obras presentará observaciones al Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso-Satélite Alto Aconcagua: Provincia de San Felipe-Los Andes, en relación a la comuna.

La información fue entregada por el alcalde Juan Galdames Carmona, luego de conocer el PREMVAL y observar que el citado instrumento no incluye dentro del radio urbano a terrenos que permitirían el avance de proyectos de construcción de viviendas sociales solucionando con ello el déficit habitacional que hoy existe en la comuna.